

Asamblea de Aportantes

Santiago, 23 de Marzo de 2015

Estimado(a) Aportante:

De nuestra consideración:

Cumplo con informar a usted, que la Administradora cita a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de **BTG Pactual Crédito y Facturas Fondo de Inversión** (el "Fondo"), a celebrarse el día 07 de Abril de 2016 a las 11:40 horas, en Avenida Costanera Sur N° 2.730, Torre B, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Sociedad Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros;
5. Pronunciarse acerca de la designación de consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo, de conformidad con lo dispuesto en el Oficio Circular N° 657 de la Superintendencia de Valores y Seguros; y
6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a usted que los Estados Financieros de BTG Pactual Crédito y Facturas Fondo de Inversión, y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.btgpactual.cl, con fecha 03 de Marzo de 2016, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <https://www.btgpactual.cl/asset-management/asset-management-chile/informacion-fondos-de-inversion/estados-financieros-trimestrales-y-anales-auditados/>.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.

Gerente General
BTG PACTUAL CHILE S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Av. Costanera Sur 2730, Piso 19, Torre B, Las Condes, Santiago, Chile
Teléfono 800 386 800

btgpactual.com/chile